BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE DEL EQUIPO AS400 I5SERIES, PLATAFORMA MICROSOFT Y NETWORKING PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" – CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 47/2017.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División Contrataciones; Abg. Cynthia González M.; Jefa de la Sección Compras Menores; Jose Victor Medina, Funcionario Sección Compras Menores, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa BNF CD Nº 47/2017 para el "Servicio de Soporte de Software del Equipo AS400 i5Series, Plataforma Microsoft y Networking para el BNF", El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos Nº (s) 21909/03 y 5174/05.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACION

En virtud a lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación – DDLC) se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **SOFTSHOP S.A.,** RUC: 80018363-0, representado por la Sr. Jorge Zavala.
2) **ITCS S.A. –** RUC: 80046953-4 representado por la Sra. Cecilia Espinola.
3) **OLAM S.R.L. –** RUC: 80013217-3 representado por la Sra. Claudia Recalde.

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE: SOFTSHOP S.A.					
Ítem / Lote Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido
1	Servicio Técnicos para los Equipos AS 400 Modelos 800 e i5Series 520; IBM Power 7 8202 E4B 720 y Power 8.0 (Cantidad de Equipos :4 (cuatro))	Mes	12	G..- 2.200.000	26.400.000
2	Servicio Técnico para Plataformas Microsoft (Cantidad de Equipos:1 (uno)	Mes	12	NO COTIZA	NO COTIZA
PRECIO TOTAL					26.400.000.-

OBSERVACION: Presenta 1(una) oferta original y 2 (dos) copias.

OFERENTE: ITCS S.A.					
Ítem / Lote Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido
1	Servicio Técnicos para los Equipos AS 400 Modelos 800 e i5Series 520; IBM Power 7 8202 E4B 720 y Power 8.0 (Cantidad de Equipos :4 (cuatro))	Mes	12	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Servicio Técnico para Plataformas Microsoft (Cantidad de Equipos:1 (uno)	Mes	12	4.300.000	51.600.000
PRECIO TOTAL					51.600.000.-

OFERENTE: OLAM S.R.L.					
Ítem / Lote Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido
1	Servicio Técnicos para los Equipos AS 400 Modelos 800 e i5Series 520; IBM Power 7 8202 E4B 720 y Power 8.0 (Cantidad de Equipos :4 (cuatro))	Mes	12	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Servicio Técnico para Plataformas Microsoft (Cantidad de Equipos:1 (uno)	Mes	12	9.900.000	118.800.000
PRECIO TOTAL					118.800.000.-

OLAM Ing. Claudia Recalde
Dpto. Licitaciones

Cecilia Espinola.

Jorge Zavala
SOFTSHOP

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE DEL EQUIPO AS400 I5SERIES, PLATAFORMA MICROSOFT Y NETWORKING PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" – CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 47/2017.

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	SOFTSHOP S.A.	ITCS S.A.	OLAM S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Documento que acredita la representación	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
5	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
8	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
9	Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública	No presenta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
10	Patente Comercial – Municipal	Presenta – SIPE	No presenta	No presenta
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Se deja expresa constancia de la presentación de los formularios de ofertas debidamente firmados y la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendidas, presentada por las firmas.

- Se deja constancia que todos los oferentes, han accedido a los documentos de sus competidores.

- La Sra. Claudia Recalde, representante de la firma OLAM S.R.L., deja expresa constancia que la firma ITCS S.A., presenta el Certificado de Origen, en donde menciona que se encuentra en tramitación electrónica, sin fecha de expedición.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas con veinte minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

OLAM
Ing. Claudia Recalde
Dpto Licitaciones

Cecilia Estigarribia
SOFTSHOP

José Víctor Medina H.
Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. María [illegible]
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Cynthia Carolina González M.
Jefa Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento